

### RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 048 (15/ 12 / 2023)

"POR MEDIO DEL CUAL SE REALIZA UN TRASLADO DENTRO DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL BUENAVISTA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 01 DE ENERO A 31 DICIEMBRE DE 2023"

LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL DE BUENAVISTA

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas en la constitución Política de 1991, y

#### CONSIDERANDO

Que mediante ACUERDO No. 009 del 22 de diciembre del 2022 la Junta Directiva fijo y aprobó el presupuesto de Ingresos y Gastos de la ESE CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL DE BUENAVISTA para la vigencia fiscal 2023.

Que en el PARAGRAFO del Artículo 13 de Acuerdo No. 009 de 2022, define: "Facúltese al Gerente para que los traslados presupuestales al interior de cada uno de los grupos que conforman los Gastos de Funcionamiento (Gastos de Personal, Gastos Generales), los Gastos de Operación y Comercialización, sean efectuados directamente por el Gerente de le E.S.E. mediante Resolución, siempre que no modifique el valor total de cada grupo principal.

Que el objeto social de la E.S.E. es la prestación de servicios de salud de primer nivel de atención entendido como un servicio público esencial a cargo del estado. Y en desarrollo de este objeto social adelantara acciones de Promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud, así como actividades que busquen el mejoramiento de las diferentes unidades que conforman la institución en beneficio del objeto social.

Que para cumplir con el objeto social de la E.S.E, es necesario realizar un traslado presupuestal para ejecutar obligaciones y así garantizar el normal funcionamiento y la prestación de servicios de salud a los pacientes de la E.S.E.

Calle 3 No. 1-24
Telefax: (098) 802 4517 – 802 4529
Email: esebuenavista@hotmail.com



Que existen algunos rubros dentro del presupuesto que tienen disponibilidad presupuestal, según certificación adjunta del Tesorero de la E.S.E; valores que deben ser trasladados para fortalecer otros rubros que en este momento son insuficientes y son necesarios para el desarrollo de la entidad y el cumplimiento de la Gestión gerencial de la E.S.E.

#### **RESUELVE**

ARTÍCULO 1. CONTRAACREDITESE dentro del Presupuesto de GASTOS de la E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL DE BUENAVISTA, para la vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 por un valor de OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA UN MIL NOVECIENTOS VEINTE NUEVE PESOS M/CTE (\$8,791,929.00), según los rubros presupuestales que se señalan a continuación:

Código Completo	Niv	/ Tip	Fuente de Financiación	CPC- DANE		Valor
2	1	Α			Gastos	8,791,929.00
2.1	2	Α			Funcionamiento	5,348,182.00
2.1.1	3	A			Gastos de personal	5,348,182.00
2.1.1.01	4	Α			Planta de personal permanente	5,348,182.00
2.1.1.01.03	5	Α			Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	5,348,182.00
2.1.1.01.03.001	6	Α	- 10		Prestaciones sociales	5,348,182.00
2.1.1.01.03.001.02	7	С	1.2.3.2.27		Indemnización por vacaciones	5,348,182.00
2.4	2	Α			Gastos de operación comercial	3,443,747.00
2.4.1	3	Α			Gastos de personal	1,883,747.00
2.4.1.01	4	Α			Planta de personal permanente	1,883,747.00
2.4.1.01.03	5	Α			Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	1,883,747.00
2.4.1.01.03.001	6	Α			Prestaciones sociales	1,883,747.00
2.4.1.01.03.001.02	7	С	1.2.3.2.27		Indemnización por vacaciones	1,883,747.00
2.4.5	3	A			Gastos de comercialización y producción	1,560,000.00
2.4.5.02	4	A			Adquisición de servicios	1,560,000.00
2.4.5.02.09	5	Α			Servicios para la comunidad, sociales y personales	1,560,000.00
2.4.5.02.09.01	6	Α			Servicios Personales Indirectos	1,560,000.00
2.4.5.02.09.01.03	7	C	1.2.3.2.27	93199	Remuneración por Servicios Técnicos	1,560,000.00

Calle 3 No. 1-24

Telefax: (098) 802 4517 – 802 4529 Email: esebuenavista@hotmail.com



ARTÍCULO 2. ACREDITESE dentro del Presupuesto de GASTOS de la E.S.E. CENTRO DE SALUD SANTA ISABEL DE BUENAVISTA, para la vigencia Fiscal del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 por un valor de OCHO MILLONES SETECIENTOS NOVENTA UN MIL NOVECIENTOS VEINTE NUEVE PESOS M/CTE (\$8,791,929.00), según los rubros presupuestales que se señalan a continuación:

Código Completo	Niv	Tip	Fuente de Financiación	CPC- DANE	Nombre de Cuenta	Valor
2	1	Α			Gastos	8,791,929.00
2.1	2	A			Funcionamiento	5,348,182.00
2.1.1	3	A			Gastos de personal	5,348,182.00
2.1.1.01	4	Α			Planta de personal permanente	5,348,182.00
2.1.1.01.01	5	Α			Factores constitutivos de salario	3,786,070.00
2.1.1.01.01.001	6	Α			Factores salariales comunes	3,674,562.00
2.1.1.01.01.001.01	7	С	1.2.3.2.27		Sueldo básico	3,282,664.00
2.1.1.01.01.001.06	7	С	1.2.3.2.27		Prima de servicio	
2.1.1.01.01.001.08	7	Α			Prestaciones sociales	391,898.00
2.1.1.01.01.001.08.01	8	С	1.2.3.2.27		Prima de navidad	111,508.00
2.1.1.01.02	5	Α			Contribuciones inherentes a la nómina	111,508.00
2.1.1.01.02.001	6	С	1.2.3.2.27		Aportes a la seguridad social en pensiones	<b>1,562,112.00</b> 399,639.00
2.1.1.01.02.002	6	С	1.2.3.2.27		Aportes a la seguridad social en salud	74,030.00
2.1.1.01.02.003	6	С	1.2.3.2.27		Aportes de cesantias	1,027,919.00
2.1.1.01.02.004	6	С	1.2.3.2.27		Aportes a cajas de compensación familiar	
2.1.1.01.02.005	6	С	1.2.3.2.27	***	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	25,248.00 4,176.00
2.1.1.01.02.006	6	С	1.2.3.2.27		Aportes al ICBF	17,237.00
2.1.1.01.02.007	6	С	1.2.3.2.27		Aportes al SENA	13,863.00
2.4	2	Α			Gastos de operación comercial	3,443,747.00
2.4.1	3	A			Gastos de personal	1,883,747.00
2.4.1.01	4	Α		1.5	Planta de personal permanente	1,883,747.00
2.4.1.01.01	5	A			Factores constitutivos de salario	1,883,747.00
2.4.1.01.01.001	6	A			Factores salariales comunes	
2.4.1.01.01.001.01	7	С	1.2.3.2.27		Sueldo básico	1,883,747.00
2.4.5	3	A			Gastos de comercialización y producción	1,883,747.00 1,560,000.00
.4.5.02	4	Α			Adquisición de servicios	1,560,000.00
2.4.5.02.08	5	A			Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	725,000.00

Calle 3 No. 1-24

Telefax: (098) 802 4517 – 802 4529 Email: esebuenavista@hotmail.com



2.4.5.02.08.03	6	С	1.2.3.2.27	8714199	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	725,000.00
2.4.5.02.09	5	Α			Servicios para la comunidad, sociales y personales	835,000.00
2.4.5.02.09.01	6	Α			Servicios Personales Indirectos	835,000.00
2.4.5.02.09.01.02	7	С	1.2.3.2.27	93122	Recurso Humano Profesional Médico y Enfermeria	835,000.00

**ARTÍCULO 3**. Efectúese las operaciones presupuestales y contables a que haya lugar por parte de la Tesorería de la E.S.E. Centro de Salud Santa Isabel de Buenavista a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente Resolución a partir de la fecha de aprobación.

#### **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Buenavista, a los Quince (15) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2023).

EDITH ALEHDA BALLESTEROS PEÑA

Calle 3 No. 1-24
Telefax: (098) 802 4517 – 802 4529
Email: esebuenavista@hotmail.com